

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 47 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá al
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 421

Palma de Mallorca, MARTES 21 Diciembre de 1897

CENSO DE POBLACION

Acaba de publicarse la

GUIA TEÓRICO-PRÁCTICA PARA LAS OPERACIONES CENSALES

Contiene este librito el Real Decreto é Instrucción para el censo y detalladas esplicaciones para efectuar la inscripción con toda exactitud.

Es indispensable para las Juntas municipales, Comisiones, Agentes repartidores, Jefes de Cuerpos acuartelados, Superiores de Conventos, directores de Cárceles, capitanes de buques, dueños de fondas, casas de huéspedes, etc. etc.

Se venden ejemplares en esta imprenta.

Precio—Una peseta.

CUESTION WEYLER

Contra la opinión respetable de multitud de nuestros correligionarios, que abominan de Weyler, nosotros hemos sostenido que este general ha cumplido sus compromisos públicos en Cuba con severa dignidad.

Fué á la gran Antilla en los momentos más difíciles y cuando la insurrección triunfante lo llevaba todo á sangre y fuego. Que en tales circunstancias no había posibilidad de debilidad alguna de nuestra parte, so pena de entregar vidas y haciendas á los insurrectos, cosa es que se alcanza á todo el mundo. Eso de contestar á la guerra con la guerra, que hoy parece una herejía democrática, es el ejercicio del más elemental de los derechos: el de legítima defensa. Invasión de Cuba por una guerra de devastación, no cabía, perentoriamente, otra política que la de la guerra. Los pactos, las capitulaciones, vienen luego, ya que se han medido las fuerzas y una de las partes queda quebrantada. Es lo mismo que sucede en los duelos individuales. Lo primero es medir las armas; luego viene el abrazarse los adversarios. Antes, es imbecilidad, es locura tratar de pactos y convenciones. Es el estado en que se encontraba la insurrección al ir allá Weyler, ¿quién podía pensar en pactos? No había entonces otro medio que contestar á la guerra con la guerra. ¡Llamar brutal y sanguinario á Weyler por que tuvo que aceptar aquella situación que le habían impuesto las circunstancias, y que él no había traído!

No hay que confundir especies. Weyler, como general, no tenía responsabilidad alguna en la situación de guerra en que se encontraba Cuba. Aquello era consecuencia de toda la política restauradora, y los responsables más directos eran, por tanto, Cánovas y Sagasta.

Se le imponía un estado de insurrección que, lejos de haber dominado Martínez Campos, había exacerbado, dándole colosales proporciones con su incapacidad y su impericia.

En tal situación no había más que dos términos: ó abandonar la isla, ó defenderla. Nada más, ni nada menos. ¿A quién tocaba resolver en nombre de España? Al Gobierno. ¿Decide el Gobierno defender la isla sin omitir sacrificios? A Weyler, que no tenía responsabilidad en aquella situación creada, lo único que le correspondía era pedir los medios necesarios para dominar la insurrección y aplicarlos con éxito.

A eso estaba reducida la misión del general Weyler: á dominar una insurrección formidable,

que se había apoderado de la isla y se enseñoreaba con un triunfo definitivo. ¡Cuántas cartas no habremos recibido nosotros mismos entonces, del campo insurrecto, asegurándonos, con *frescura americana*, que era en balde todo sacrificio de España, y que Weyler sería vencido y hasta muerto! El mismo Maceo nos envió copias de las cartas que desde el campamento de Pinar del Río dirigía á Cánovas asegurándole que nadie le sacaría ya de allí y que sería dueño de la isla.

La misión de Weyler en tales circunstancias era sólo una: dominar la insurrección, costase lo que costase; porque eso era lo que le había impuesto la política, y era lo que correspondía á los deberes sagrados de España en América.

¿Cumplió ó no su misión? Esa es la clave del problema.

Nosotros aseguramos que lo cumplió desde el momento en que desalojó de Pinar del Río á Maceo y lo cazó en el ojo admirablemente preparado que hizo.

Maceo era el brazo de la insurrección, y todo el mundo comprendió en América, viéndolo huir de Pinar y caer muerto, que la insurrección estaba dominada. ¡Ah! Desde entonces dejamos de recibir bravatas de los insurrectos.

Respecto á los medios, no discutimos aquí. Se ha hablado de grandes inmundicias en la administración de Cuba. Carecemos de datos para resolver esa cuestión.

Se ha hablado también de sacrificios inmensos de hombres. Esa responsabilidad no corresponde á Weyler, corresponde á los políticos, que habían traído las cosas de Cuba á tal situación, que imponían esa horrible, esa bárbara matanza de Españoles. Los responsables son: Cánovas, con su política despótica; Sagasta, con su política corrompida, y Martínez Campos, que se había hecho amo de España, no teniendo cabeza sino para ser un coronel adocenado, y que, al ponerse al frente del gobierno de Cuba, dejó aquéllo en la más espantosa desorganización y en el mayor desastre, á punto de tener que echarle á puntapiés los mismos españoles.

Weyler se limitó á decir:

—Necesito tantas fuerzas para dominar la insurrección.

¿Es que había quien la dominara con menos fuerza? ¿Por qué no se le envió?

El dijo lealmente lo que necesitaba; realizó su empresa, cumplió su palabra de dominar con aquellos elementos. ¿Quién tiene derecho á inculparle?

Los que dicen que ha podido hacerse la campaña con menos elementos, que no se lo imputen á Weyler, porque él fué leal diciendo los que necesitaba; inculpen á Cánovas, que no envió otro general más capaz y que hubiera podido conseguir los mismos resultados sin tantos sacrificios.

En cuanto á la crueldad de que se le acusa, baste ver en libertad á los marineros del «Competitor», condenados á muerte por un consejo de guerra bajo su mando, para desvirtuar esa calumnia. ¡Por cierto que los mismos periódicos que le han acusado de cruel le inculpan ahora de ser el responsable, por su debilidad, de que estén en libertad y no se haya castigado á aquellos infames filibusteros! ¿Qué más que no haber fusilado á Rívera, ese catalán traidor que sustituyó á Maceo? Si es lo contrario, si es un cubano el que cojen los insurrectos, al punto le cuelgan, dándole una muerte vil.

También es muy de notar que aquí, donde las masas populares vienen pidiendo, con justicia, que se acabe de una vez con el carlismo, si la guerra estalla, arrasando las comarcas carlistas, se arguyen sentimientos de humanidad para con los insurrectos cubanos, cuyo jefe había hecho circular proclamas, donde decía, como Atala: «Destruir, destruir, incendiar...»; acompañando el hecho al dicho, hasta incendiar de punta á punta la isla.

Sobre todas estas determinaciones de la guerra no se puede ni discutir. La guerra es toda ella un crimen, y no se razona el crimen.

Aquí se trata sólo de juzgar á un general que

se ha propuesto un fin: dar el golpe de muerte á una insurrección triunfante.

Se ha cumplido ese fin. ¿Con qué derecho se le acusa?

Nosotros afirmamos, pues, que Weyler ha servido á su patria.

Y la prueba bien clara es el odio que hacia él sienten los enemigos de España. ¡Ah, cómo no odiaban á Martínez Campos, que dejó entregada la isla á las negradas de Maceo!

¿Quién creará, sino los cándidos y los idiotas, en el humanismo que invocan los yankees contra Weyler; ellos, que son los únicos culpables de todos los horrores habidos en Cuba, porque son los que han encendido y mantenido con su dinero y con sus recursos la insurrección? Si han muerto centenares de miles de españoles en Cuba, los asesinos yankees son los culpables; si han muerto á millares los campesinos cubanos concentrados para no tener entregados á la traición á nuestros soldados, los asesinos yankees tienen la culpa; de todos los horrores habidos en Cuba, los únicos, los solo responsables son los asesinos yankees, porque no hay que olvidar que esta guerra, á diferencia de la anterior, ha sido toda ella obra del extranjero, obra de los Estados Unidos; los cabecillas no han sido, en general, más que miserables asalariados del capitalismo yankee. Dice bien Weyler: su mejor honor es el odio que le tienen los yankees, porque esos son los viles, los miserables enemigos de su patria. Jamás ha presenciado la historia un escándalo como el que ha estado dando aquel pueblo durante dos años, haciendo salir de sus puertos expedición tras expedición contra una nación á quien llamaba amiga. Ya lo estáis viendo, ya estáis viendo que la cólera contenida en el pecho de las naciones civilizadas, ante ese incalificable crimen de lesa humanidad, comienza á estallar, y que el mundo europeo se prepara á hacer saber á aquellos pérfidos que para algo se ha conquistado el derecho de gentes.

¡Qué honor, sí, para un buen español, mere-

rayos de extraordinaria blancura se abrieron en forma de un inmenso abanico que presentaba en su parte inferior un tinte verde muy pronunciado.

—¡Qué magnífico! murmuró el joven con voz ahogada, estrechando á Fides contra su pecho, por medio de un movimiento frepético; prueba evidente de que el cataclismo operaba en él con igual intensidad.

—Volvámonos, dijo ella tratando de escurrir el brazo.

En torno suyo, percibían el ruido de las cabezadas que las cabras se inferían mutuamente y el chasquido de sus cuernos que entrelazaban. De pronto, oyeron distintamente la música de algunos besos dados y devueltos á poca distancia. Eran Cristina y Danielo que, no creyéndose tan cerca de sus vigilantes, se las despachaban á su gusto. Aunque Fides hubiese tenido fuerzas para llamar á su criada, no hubiese tenido la crueldad de hacerlo. Pero la prueba era insostenible.

—¡Volvámonos! repitió ella; me encuentro mal! Hablaba maquinalmente, creyendo quizá que la oscuridad de la choza la repondría.

Entonces Camilo, viéndola á punto de desvanecerse la tomó en sus brazos y la llevó á la cama que una hora antes había abandonado. Viéndola inmóvil, le puso la mano al corazón. Este latía aún, y con tal violencia que semejante trastorno magnético, suprimiendo todo libre arbitrio, excluía toda responsabilidad. Fides trató aún de pedir auxilio á Dios, pero á tal invocación solo respondió la naturaleza. En realidad, no hubo más que un culpable: la atracción molecular.

—¡Señora! Era Cristina, que añadió casi inmediatamente:

—¡Señora! yo no sé, pero me encuentro de un modo...

—Y yo también, contestó Fides, sin pararse en lo extraño de aquella vaga expresión.

Un instante después, Cristina dió de pronto este grito de terror:

—¡Fuego! señora, fuego!

Fides abrió bruscamente los ojos y vió en efecto un haz de rayos rojos que pasaban á través de las juntas de la choza. Retiró las mantas y se levantó en seguida. Un crugido que oyó encima de su cabeza, le hizo suponer que el incendio partía del techo. Pero al mismo tiempo, resonaron grandes golpes dados en las tablas laterales de la choza, como si alguien hubiese querido hundirlas con un madero. Las mujeres quedaron aterradas.

—Dispertad en seguida al señor de Grebert, dijo Fides á Cristina.

La doncella pasó inmediatamente por debajo de la cortina divisoria y fué á sacudir á Camilo por el brazo, gritándole al oído:

—¡Señorito! señorito! la casa está ardiendo!

Camilo se levantó de un salto, y después de haberse orientado un instante, corrió hácia la luz que brillaba á través de los intersticios de la puerta que él abrió de par en par.

La solitaria meseta parecía haberse poblado de pronto. Las cabras atemorizadas saltaban en grupos y

cer los odios de aquellos miserables asesinos de españoles!

Justos, sobre todo, nosotros, los perseguidos por Weyler, los que hemos visto prohibida la circulación de nuestro periódico en Cuba durante casi todo el período de su mando, no podíamos ocultar lo que creemos y entendemos verdad.

Despreciamos la imputación de los que nos atribuyen el propósito de atraer á Weyler al campo de la República. En cambio, nos parece el límite de la torpeza lo que hacen aquellos que trabajan por retirarlo del campo republicano, porque, sobre torpe, es faltar al espíritu que informa la campaña abierta por la Fusión republicana. No se han cansado de decir los corifeos de la Fusión en sus trabajos de propaganda durante el verano, que quieren conquistar la voluntad de todos los españoles, de los monárquicos mismos, porque traen, y es verdad, una solución nacional: ¿no será insensato excluir á Weyler, que tanto peso tiene hoy en la política española? Esa torpeza sube de punto cuando se para en ciertos datos y antecedentes. ¿Es que al marchar á Cuba se llevó Weyler generales carlistas? ¿Es que Luque, Bernal, Bazán, Arolas... son carlistas?

Nosotros no esperamos qué hemos de esperar? que Weyler traiga la República. Nosotros esperamos que la República la traerá el pueblo. Por eso hemos ido á buscar al pueblo y no á Weyler. Ahora, que nos agrada mucho que Weyler ayudara á esa obra nacional. Lo querríamos: primero, por la fuerza que sus prestigios aportaría á las nuevas instituciones; y lo querríamos por el mismo Weyler, por quien sentimos cierta gratitud patriótica, y estamos seguros, seguramente, de que sólo en la República podría hallar una noble compensación á sus méritos y á los servicios prestados á la nación española.

Con toda seguridad, quien ganaría con una evolución francamente republicana sería Weyler. Sin él, y aunque él no lo quiera, habrá República; claro es que había de ganar siendo amigo en vez de enemigo de instituciones llamadas á imponer su soberano triunfo.

Por eso no vamos como esos miserables vándalos carlistas, á solicitar á Weyler; es él quien, si tiene entendimiento y profundos amores patrióticos, ha de venir á buscarnos á nosotros.

Se puede ser en el campo carlista, á lo más, un Zumalacárregui. La muerte es el eterno destino del carlismo. En el campo liberal avanzado, en el campo radical, se es otra cosa: en ese campo se es un Prim.

No queremos juzgar hoy al Weyler político que se viene manifestando desde que llegó á la Península; hay que dar sus fueros á la naturaleza y se comprende la excitabilidad nerviosa que ha traído el general; estado no el más á propósito para discurrir y obrar con acierto. No hemos,

empero, de ocultar nuestro disgusto de verle en concomitancias con el carlismo. Las situaciones deben ser claras y despejadas. Un militar, que debe ser leal y sincero, ha de decir como Prim: «Eso, jamás, jamás, jamás».

Si Weyler ignora que las ideas carlistas, que el absolutismo, que el fanatismo, que la Inquisición, toda la reata que lleva consigo el partido de D. Darlos, es lo que ha perdido á España, dando lugar á que la odien y desprecien en el extranjero, pocos puntos de entendimiento alcanza y poco puede servir á ninguna clase de política; si ignora que el carlismo es el más terrible enemigo de la patria, ni tiene cultura, ni tiene cerebro, y resultaría una calamidad al influir en el Gobierno de España, como lo ha sido Martínez Campos. Así, si Weyler es un patriota de verdad, un patriota de conciencia, debe odiar más al carlismo que á los Estados Unidos y poner tierra por medio entre él y ese partido que ha asesinado aquí más españoles que allá los mambises.

Los contubernios de Weyler con el carlismo son ya mal signo, y lo sentimos por el general.

Desde luego, y ya, nosotros no hemos querido ir á recibir á Weyler por no codearnos con esos vándalos modernos, discípulos de Torquemada y Felipe II, á quienes hay que barrer de una vez, haciéndoles una guerra igual á la que con tanta resolución y tanto éxito ha hecho Weyler á los mambises en Cuba.

(Las Dominicales.)

Sr. Vicario Capitular

Sírvase V. S. leer:

1.º Está absolutamente prohibido á las mujeres de cualquier edad, estado, grado, orden ó condición, el ingreso, con licencia ó sin ella, y por cualquier causa ó motivo en los claustros y monasterios de varones, sea cualquiera su orden ó instituto.

Por la infracción de esta prohibición se incurre «ipso facto» en excomunión reservada al Sumo Pontífice.

2.º Los regulares, sea también cualquiera su orden y su cualidad de inferiores ó superiores en ella que se atrevan á introducir, ó admitir, en su clausura á mujeres, con licencia ó sin ella, incurren así mismo por el solo hecho en la propia censura y además en las penas de privación de sus oficios, inhabilitación para obtener otros cualesquiera en lo sucesivo y suspensión «á divinis».

Véanse los Brevés de Pio V, «Regularium personarum» de 23 Octubre 1566 y «Decretum Romanum Pontificum» de 16 Julio 1570, el de Gregorio XIII «Ubi gratiæ» (1575) y el de Benedicto XIV «Regularis disciplina» (1742) y las decisiones de la Congregación de Obispos y Regulares de 24 Abril 1582, 13 Septiembre 1583 y 3 Junio

1606 y no amontonamos más citas por lo fácil que es la materia, pues basta hojear cualquier enciclopedia de Derecho Eclesiástico para enterarse del asunto.

En cambio no hemos encontrado en parte alguna un privilegio para el convento de Agustinos de Palma ni para las «caras bonitas» y lo «mejorcito del bello sexo» de esta muy ilustre, noble, leal y mal gobernada ciudad de Palma.

¿Que le parece á V. S. Sr. Campins todo esto?

¿Le parece que las «caras bonitas» y lo «mejorcito del bello sexo» que fueron á la fiesta y sarao que se celebró en el Socorro y los frailes que se atrevieron á admitirles están excomulgados con reserva á la Santa Sede con privación á estos de sus oficios é inhabilitación para obtener otros y suspensión «á divinis»?

¿O le parece que los cánones, los Concilios y los Brevés de los Papas son una broma de Carnaval?

¿Que respeto ha de merecer al Pueblo, en estos tiempos de impiedad, la Religión si tan mal parada sale de un convento?

Aquí, Sr. Campins, no caben medias tintas; ó con la Iglesia ó contra la Iglesia; y está V. S. obligado á proceder en forma canónica contra los Agustinos y contra las «caras bonitas», y no nos venga V. S. con la cantinela de que no sabe nada, que lo ignora, que no lo ha visto. Con ese sistema podrá V. S. engañar á «La Última Hora» pero no á Dios y cuando lleve V. S. su merecido en el Infierno no le sacará de él una exposición firmada por todo el clero mallorquín aunque la entreguen al D. monio en persona los párrocos de San Jaime y de Esporlas.

Sr. Campins; en nombre de la Religión pedimos que la ley eclesiástica se cumpla.

Cumplir la ley y no mendigar mitras es lo que procede.

Claro que todo esto es sermón perdido como predicado en desierto y que no hay peor sordo que el que no quiere oír y que en el próximo carnaval se celebrarán bailes de máscara en el convento del Socorro tocando la música valeses de «La Ciudad de Dios» y canciones de las «confesiones» de San Agustín reservando las censuras eclesiásticas para los que lean el «Augustinus» de Jansenio, prelado, que si bien no asistía á fiestas y saraos supo morir de peste asistiendo á sus diocesanos enfermos.

Por fortuna la Divina Providencia en breve hará sentir su justicia infinita barriendo y demoliendo esos conventos, focos de impiedad y depósitos de «caras bonitas».

Por último, cumpliendo un deber de conciencia, amonestamos al pueblo fiel para que se abstenga de asistir al convento del Socorro porque los frailes de allí están excomulgados e incursos en la cesación «á divinis» interín no sean absueltos por la Santa Sede.

Claro que algunos se reirán, es lo que hacen los diablos cuando se les habla de cosas tocantes á la Santa Iglesia Católica Apostólica romana.

Reirse, reirse, que al freir será el reir.

En el Avuntamiento

Sesión del día 20 de Diciembre

Presidida por D. Eugenio Losada y Mulet se reunió ayer á las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana dicha Corporación, con asistencia de los concejales Sres. Mayol, Sbert, Abrines, Esteva, Pou, Company, Garau, Serra, Ros, Ferragut, Font, Casanovas, Salóm, Moll, Moll, Moner, Morera, Clar, Marroig, Martínez, Mir y Moll.

Acta

El Secretario dio lectura á la de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Cuentas

Se aprueban varias por servicios municipales, las cuales merecen la aprobación de todos los asistentes menos de los Sres. Pou, Mayol y Garau, quienes votan en contra.

Orden del día

Se dá cuenta de un oficio remitido por el señor Gobernador Civil, dando cuenta de la aprobación del presupuesto extraordinario de 1897 á 98 para las obras de reforma de la Plaza Mayor.

Igualmente lo ha hecho con otro remitido por el Juzgado municipal del distrito de la Lonja pidiendo se le remita lista certificada de los contribuyentes por territorial é industrial, indicando á la vez se designe á un teniente de Alcalde para que forme parte de la Junta de rectificación de las listas para Jurados.

Se pasa á votación una solicitud presentada por el procurador de dicha Corporación, solicitando 1000 pesetas para atender á los gastos que originen los pliegos que tiene pendientes el Ayuntamiento contra D. Luis Martí y D. Pedro Garau, la que es aprobada.

Alta y baja

Se acuerda darlas en el padrón de vecinos de esta ciudad, respectivamente á los Sres. Oliver y Ferrá.

Dictámenes

La Comisión de Hacienda presenta uno por el cual se propone la inversión de la deuda perpetua á la par que se designe á D. Luis Serra Oliver para que éste siga el expediente necesario.

Se leyó otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se destine un crédito del capítulo de imprevisos, para atender á los gastos que origine el censo de la población, los cuales fueron aprobados.

A propuesta del Sr. Abrines se acordó celebrar en lo sucesivo las sesiones á las once y media de la mañana.

Se leen varios otros dictámenes por los cuales se aprueba: la subasta para las obras de tubería de hierro para las aguas potables, desle el reparador de la fuente del Sepulcro hasta la llamada Má del Moro; obras en la cárcel de esta Audiencia; pago de 251.59 ptas. al director del Sindicato de Riegos de la huerta de esta ciudad y la modificación de la rasante de la rinconada de Santa Margarita.

Se acuerda también empedrar el callejón llamado de Chacón.

Autorización

La conceden á D. Francisco Ferrer para que pueda construir una casa en Son Español.

Polvorin

Se leyó una comunicación presentada por el Excmo. Sr. Capitan General de estas islas, en la cual se solicita se contruya un nuevo polvorin dotado de todas las seguridades en la falda del monte de Bellver, para sustituir al antiguo y peligroso que existe en Hornabeque, acordándose á propuesta del Alcalde contestar la tal comunicación, pidiendo primero al ramo de guerra el presupuesto de este nuevo almacén y caso de permitirlo el estado de los fondos municipales se proceda inmediatamente á su construcción.

Preguntas

El Sr. Sbert suplicó al Sr. Alcalde explicara el motivo porque se ha cambiado el plano de las obras de la fuente que se está construyendo en la Plaza de Sta. Eulalia, á lo que contesta el señor Losada que lo ignora, pero que procurará enterarse para luego satisfacer la petición del señor Sbert.

venían á dar con la cabeza contra las rocas y las paredes de la cabaña. Otras se encaramaban en la techumbre de madera, donde se entregaban á la danza macabra que tanto habia asustado á las dos mujeres. Apesar de que el frio era intenso, el cielo aparecía, por la parte del norte, encendido como una puesta de sol. Grebert se dió enseguida cuenta del fenómeno que se preparaba. Encendió un fósforo, pues la bujía que Fides colocara de centinela se habia apagado hacia tiempo, y se dirigió á la brújula traída en el equipaje de Butré.

La aguja imantada saltaba de un polo á otro, giraba á veces como una peonza, y se detenía luego instantáneamente. Aquella perturbación característica desvaneció todas las dudas del estudiante.

—Es una aurora boreal!... dijo él. Qué hermosa es! Venid á verla.

Cristina fué á despertar á su amigo Danielo. Camilo se llevó á Fides y los cuatro adelantaron hacia el centro de la meseta á fin de no perder nada del espectáculo.

Este empezó por dos columnas de fuego que se alzaban en el horizonte, mientras que por su base se extendía una gran línea de color rojo iriseo. Al Oeste, grandes nubes blancas se deslizaban lentamente á lo largo de los montes, como cansados fantasmas acudiendo indecisos al sitio de los conjuros. Satisfecho de los conocimientos cosmográficos que Butré, su ilustre maestro le habia enseñado, el estudiante explicó á Fides, que apenas le escuchaba, y á Cristina, que aún

le escuchaba menos, como las opiniones de los sábios eran todavía diversas en cuanto se refiere á la naturaleza y al origen de las auroras boreales. Según la opinión mas acreditada, aunque muy hipotética, consisten en la reverberación de formidables tormentas que estallan fuera de nuestra atmósfera y nos hieren de rechazo. De ahí esos trastornos en la naturaleza y especialmente en las corrientes magnéticas. Citó el ejemplo de la aurora boreal de 1869 que, en un espacio de mil doscientas leguas, interrumpió el curso de todos los partes telegráficos. De ahí también la agitación de las cabras, porque los nervios de los seres animados no son mas que hilos sometidos como los otros, y aún mas que los otros, á las leyes de la electricidad.

Fides era en aquel momento la demostración viva de este último aforismo. Toda su energía se fundía en una especie de apasionada languidez. Apoyada en el brazo de Camilo, que la apretaba contra sí, temeroso de que diese algun traspie por entre las rocas, en aquella noche lívida, la joven apoyaba apesar suyo su cabeza ardiente en el hombro de su compañero. A una rigidez casi cadavérica de todos sus miembros habia sucedido una efervescencia interior que agitaba sus carnes. El rostro y los cabellos de Camilo le parecían fosforescentes. Una irritación general sublimaba de tal modo su sensibilidad, que la ropa le producía en la piel el efecto de los cilicios del convento.

La franja rojiza se extendía por el cielo, se habia vuelto poco á poco sumamente amarilla. Entre la Osa mayor y la constelación de Hércules, cinco hermosos

Proposición

El Sr. Salom propuso que en virtud del reciente triunfo de nuestras armas en Filipinas se ponga en nombre del Ayuntamiento, un telegrama de felicitación á la Reyna.

El Sr. Mulet manifestó que aun no es un hecho la anhelada paz y que en el momento que se tengan noticias oficiales de la presentación de los cabecillas, la que está fijada para el día 28, no tiene inconveniente en ser el primer firmante.

El Sr. Serra hace observar que la fecha para la presentación de los cabecillas de la insurrección tégalá coincide con el día de Inocentes, y quien sabe si la tal presentación vá á resultar una inocentada.

A instancias del Sr. Mulet, el Sr. Salom retira su proposición para mas adelante.

Fin de fiesta

El Sr. Sbert manifiesta su extrañeza que el Alcalde no haya dado las órdenes ó que sus dependientes no las hayan cumplido—caso de haberlas dado el Alcalde,—á fin de impedir se juegue tan descaradamente como hoy se está jugando en Palma.

El Sr. Losada contestó diciendo que las órdenes estaban dadas siempre.

Rectifica el Sr. Sbert que su extrañeza no desaparece, puesto que á él le consta que en tiempos pasados se dieron las órdenes á los dependientes del Ayuntamiento y que éstas fueron debidamente atendidas más ahora resulta lo contrario, despues de lo cual se levantó la sesión.

Señor Losada, le aconsejamos que en lo sucesivo sea V. mas puntual en abrir las sesiones á la hora convenida, pues resulta contraproducente el hecho sucedido ayer en el Consistorio, donde causados de esperar unos buenos tres cuartos de hora los Sres. Concejales conservadores y republicanos tuvieron que ir á tomar asiento en los sillones por estar aburridos de tanto esperar.

De seguro que cuando el Sr. Losada fué el viernes pasado al muelle para esperar al Sr. Ribot, debió ser mas ingles, es decir, debió demostrar mas puntualidad que la observada en abrir la sesión de ayer.

Una pregunta á «La Última Hora»: ¿Cono es que al hacer la reseña de la sesión del Ayuntamiento dice que son peticiones de escaso interés las que el Sr. Sbert hizo al Alcalde con motivo del asunto del juego?

Tan poca importancia dá al juego nuestro colega, cuando es así que el tal vicio es causa de grandes disgustos y algunas veces de grandes crímenes?

No pretendemos que los periódicos hayan de hacer las veces de policía denunciando á las Autoridades lo que á estas les compete saber; pero tratar de poco interés la denuncia de un concejal que clama contra el escandaloso abuso del juego no es propio de un periódico tan serio como «La Última Hora».

Teatro Principal

La función de anoche, á beneficio del público, satisfizo á la concurrencia.

«Juan José» la obra magistral de Dicenta, obtuvo tan buena interpretación como en noches anteriores. Thuillier hace una verdadera creación y Balaguer está exacto que no puede pedirse más.

«El Chiquitín de la casa» gustó mucho, pues Don Protasio (Balaguer) en su traje y actitudes denuncia al sábio profesor condescendiente con los discípulos.

Ambas obras fueron muy aplaudidas. Para esta noche se anuncia una escogida función en la que el Sr. Balaguer hace tres creaciones «Pepa la frescachona», «Parada y fonda» y «Los gansos del capitolio» son interpretadas con toda perfección, distinguiéndose el inteligente actor cómico que caracteriza á la perfección todos los papeles que le confian.

La tómbola

No ha sido posible terminar aún la numeración de los objetos y por esta causa no han comenzado á arrollarse los billetes.

Para conocimiento del público insistimos en repetir que el último acuerdo de la Junta, por gran mayoría, fué que el precio de los billetes

fuese de cincuenta céntimos de peseta. También podemos asegurar que el criterio de la Junta ha sido no separar aquellos objetos que forman juego. Es decir, que cada dos jarrones, dos zapatos, una pareja de figuras de porcelana ó bronce y todos aquellos objetos que constituyan par, figuran en la tómbola como un solo lote.

Por tanto, es gratuito afirmar que se hayan separado como algunos pretenden suponer. No era posible otra cosa obrando lógicamente y con arreglo al sentido comun.

A continuación publicamos listas de objetos:
Honorato Berga y Francisca Massot, 2 copas y 6 palilleros.
Pedro Crespi (hijo), 6 sobrasadas.
Una señora, 2 oleografías y 2 canastillas de cristal.

Pedro Umbert, 1 album para vistas.
Casa Doux, 4 estatuas de yeso.
Catalina Arrom, 1 camisa para caballero.
Bartolomé Frontera, 2 violeteros de porcelana, 1 palillero de cristal.
N. N., 1 porta retratos japonés, 1 pastilla de bón.

(Recogido por las Scritas Rosa Llorens, Juana Reinés, Dolores Alemañy y Juana Picornell.)
Juan A. Lopez, 10 libros.

Gabriel Pons, dos libras de arroz.
Pablo Coll, 6 cuchillos para postres.
Plácido Dominguez, 1 paquete de sobres.
Scrita. Emilia Juan, un lote de dulces.
Juan Parpal, media libra de chocolate.
Gabriel Salvá, 6 botes de almibar.

Pedro Marqués, 1 peseta.
Antonio Guas, 3 calendarios.
Bazar Palmrsano, un paquete de cigarrillos y un id. de picadura.
José Fuster, media arroba de arroz.
José Fuster, un rosario. unas tenacillas para fumar.

Claudio Cortés, un imperdible de plata.
Señora viuda de Francisco Forteza, un aro de marfil.

Juan Miró un juguete de plata.
Francisco Tarongí, cinco medallitas de plata.

Jaime y don Agapito Segura, un imperdible de plata.

José Piña Moreno, cinco sortijas de plata.
Francisco Aguiló, una sortija de plata.
Joaquín Cortés, una cadena de plala.
Ignacio Figuerola, dos pañuells de seda.
Señor Gayia un bastón.

Francisco Manasero, seis piezas de música.
A. E. E., una caja de bizcochos.
Catalina Domínguez dos bandejas.
Damián Mulet, seis latas de sardinas.
Antonio Crespi, un kilo de azucar.
Isabel Sansó, una longaniza.

Vicente Forteza, una caja de jabón.
Martín Ferragut, una maceta de vidrio, un joyero un jarro y seis vasos.

Ignacio Martorell, una guitarra.
(Se continuará.)

La fábrica de vidrio del Sr. Guardiola ha remitido 14 objetos de adorno del mejor gusto y que prueban la perfección que en Mallorca ha alcanzado esta industria.

Noticias locales

Noticias marítimas

El vapor-correo de Alicante á Ibiza está detenido en el primer puerto por causa del temporal reinante.

Por consiguiente hoy carecemos de noticias del continente.

Guardia civil

La del puesto de Selva ha denunciado al señor alcalde de dicha villa un sujeto vecino de la misma que apacentaba varias cabezas de ganado en el sitio denominado «Espuch den Escude» y «Se volte de Se ausina» del monte comunal de Caimari.

Por la del puesto de Porreras han sido denunciados al Sr. Alcalde de dicha villa dos sujetos vecinos de la misma que fueron sorprendidos apacentando varias cabezas de ganado en propiedades ajenas y carecian de la correspondiente autorización.

Subasta

El día doce de Enero próximo se admitirán proposiciones en las factorías Militares de Mahón

para la adquisición de los siguientes artículos que se necesitan en dichas oficinas: Harina á flor, Cebada, Paja corta, leña y sal.

Bobo

Los inspectores de policía tuvieron noticias el domingo por la tarde que por la mañana se había efectuado uno en un comercio de zapatería de la calle de Samaritana de esta Ciudad consistente en veinte y nueve pieles.

En seguida se pusieron a practicar las debidas diligencias las que dieron por resultado que á los pocos momentos fuera detenido por el celoso guardia Pascual un individuo vecino de esta Ciudad presunto autor del hecho el cual ha sido puesta á disposición de la autoridad judicial.

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer teniendo en cuenta los perjuicios que ha ocasionado á los propietarios de las casas situadas en la calle del Obispo la nueva rasante de la misma con motivo del empedrado recién construido; acordó señalar un plazo de un mes á contar de la fecha de este anuncio para que dichos interesados puedan llevar á efecto las obras indispensables para el fácil ingreso de sus respectivas casas y que pasado el plazo prefijado sin haber realizado las obras de referencia, se les exigirá las solíciten y el pago de arbitrios que procedan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 14 Diciembre 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 20 de Diciembre de 1897.

Existencia anterior.	Entrados.	Curados.	Fallecidos.	Quedan
324	3	10	*	317

TELEGRAMAS

(De «La Última Hora»)

Madrid 20 (10-30 n.)

Todos los periódicos censuran duramente al general Blanco por haber confiado al teniente coronel Ruiz la peligrosísima misión de visitar el campo insurrecto.

Dicen los citados periódicos que esta misión debió encargarla Blanco á uno que antes hubiera sido separatista y de este modo hubiera sabido el modo y forma como debía tratar con los rebeldes, nunca debió hacerse víctima de los insurrectos á un jefe del ejército.

Se censura también que se haya apelado al consul norteamericano Mr. Lee para conseguir mediante su intervención el rescate de Ruiz. Todos sin distinción atacan á Blanco, lamentándose de que no hubiera adoptado antes todas las precauciones necesarias para defender la vida del bravo militar.

Madrid 20 (10-20 n.)

Un telegrama suscrito por Blanco y recibido en el Ministerio de la Guerra, confirma oficialmente la noticia de la muerte del teniente coronel Ruiz.

Seguidamente de conocer el gobierno el contenido del despacho de Blanco, el Ministro de la Guerra estuvo en Palacio dando cuenta á la Reina del triste fin que había tenido el teniente coronel Ruiz.

En el despacho oficial, se afirma que el cabecilla Aranguren habíase acogido á indulto y que acompañado de Ruiz dirigiase á la Habana. En el camino encontrase con Mayía y Rodriguez quienes al conocer la resolución de Aranguren dispusieron fueran fusilados este y Ruiz, disposición que se cumplió inmediatamente.

También se asegura que setenta individuos de la partida de Aranguren como él acogidos á indulto también fueron fusilados.

Estas noticias, han producido dolorosa impresión.

Madrid 20 (11-20 n.)

En los círculos políticos, en los cafés y en to-

das partes donde se reúne la gente, no se habla de otra cosa que del triste fin que ha tenido el teniente coronel Ruiz.

Unánimemente se censura á Blanco á quien se hace responsable de lo ocurrido.

La noticia de haber sido fusilado Aranguren ha desvirtuado algo el mal efecto que produjo el contenido de los despachos transmitidos por el cable y que daban cuenta de la muerte de Ruiz.

Madrid 20 (11-n.)

Dícese que después de implantada en Cuba la autonomía, sufrirá el gobierno una pequeña modificación, surgiendo la crisis que tendrá por una de sus consecuencias la salida del Ministerio del actual Ministro de Marina pasando a desempeñar esta cartera un hombre civil.

Madrid 20, 10-20 n.

La comisión de la Asamblea romerista que ha de ocuparse en el proyecto de erigir un monumento para perpetuar la memoria del Sr. Canovas del Castillo, reunióse esta tarde en el Congreso ocupándose de este asunto y de los medios de realizarlo.

Madrid 20, 10-20 n.

Procedente de Filipinas ha fondeado en Barcelona el vapor Covadonga, conduciendo a su bordo 317 soldados. De éstos 84 estaban enfermos de gravedad.

Durante la travesía fallecieron 33 de sus compañeros.

La Cruz Roja les ha dado completo alojamiento, auxiliando convenientemente a los enfermos.

Madrid 20, 6-30 t.

En las primeras horas de esta noche ha circulado el rumor de que las fuerzas españolas habían copado en la provincia de la Habana á la partida que fusiló al teniente coronel Ruiz.

Dícese también que los rebeldes habían tenido gran número de bajas.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Madrid 20, 10-30 n.

Algunos caracterizados romeristas, que se dicen íntimos amigos del General Weyler, suponen un importante acto político que tendrá por objeto desvanecer el mal efecto que causó a Romero Robledo la ausencia del General en el banquete que se celebró en Lhardy en honor del batallador ex-ministro.

Los que tal dicen no detallan mas su pensamiento, limitándose a comentar la noticia como un hecho político de gran importancia.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 10-30 n.

Habana.—El día 5 del actual, el teniente coronel Ruiz y el cabecilla Aranguren se disponían a regresar a la Habana con la partida de Aranguren, siendo sorprendidos por el general insurrecto Alejandro Rodriguez.

Sometidos a un consejo de guerra sumarísimo, fueron fusilados ambos.

Madrid 21, 1 m.

«El Imparcial» publica un telegrama de Manila, diciendo que se presentan a centenares los remontados.

En Marlan y Aliaga concéntranse las partidas insurrectas.

Hállase en Biaglatto D. Miguel Primo de Rivera y el miércoles iran los señores Tejeiro y Monet, ante quienes se presentará la Asamblea rebelde.

Créese que Rizal es el único disidente.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE VERSO
DE D. EMILIO THUILLER
Función para esta noche

El juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Vital Aza, titulado:

PARADA Y FONDA

A petición del público, la extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos, titulada:

LOS GANSOS DEL CAPITOLIO

Ultima representación del célebre sainete, titulado:

PEPA LA FRESCACHONA

A las 8 en punto.

Entrada general 1 peseta.—Al paraíso 0-75.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.



MADRES
DEL
SALES GALACTÓGENAS
DEL
DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA
Farmacia de D. J. Valenzuela—Plaza Cuartera.
Farmacia de D. Pedro Perera.—Lonjeta.
AUTOR: Doctor KLEIN.—Escudillers, 82, Barcelona.

ITINE RARIOS FERRO-CARRILES

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporias	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santany	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Noviembre de 1897.

SALIDAS
De Palma hasta Manacor y Felanitx a las 7:55 mañana 2:30 y 2 t. De Palma hasta la Puebla a 7:55 mañana 2:30 y 5:30 tarde.
De Manacor hasta Palma y la Puebla a las 6:45 mañana y 5 tarde.
De Manacor hasta Felanitx a las 6:45.
De Felanitx hasta Palma y la Puebla a las 7: mañana y 4:45 tarde.
De Felanitx hasta Manacor a las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma a las 7:12 tarde y 1 y 1:15 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx a las 7:12 y 1 tarde.
De Inca hasta Palma a las 6:40.
Palma 3 Noviembre de 1897.—El Director General, G. Moragues

VAPORES CORREOS

SALIDAS
Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES
Telegráficas y Telefonica

EXISTENTES EN
BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Añá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

ORO

PRIMA EXTRAORDINARIA
Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.
Monjas, 16, entresuelo

DINERO

Se facilitan cantidades a préstamo con buenas Hipotecas y Pagars y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4, principal.—Palma.
Frente Can Juan de S' Aigo.

Tienda Nueva de San José

DE
IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7 — Sucursal: JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos. Pañolería en todas clases. Alfombras.
Mantelerías. Novedades en vestido Sra. Yutes.
Madapolams. Géneros de punto. Tapicerías.
Toallas gran surtido. Colchas y cubre-camas. Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios

NOTA.—Depósito de MANTAS de lana y ESTERAS del país a precios de fábrica

¡OJO! Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo **¡OJO!**

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

ALMACENES
MONTANER

Sindicato -- 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos. Se han empezado á recibir los surtidos de

Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para

Señora y Caballero

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER
SINDICATO—2 á 10

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Calles de Jaime II, núm. 83 y Escursach, núms. 12 y 14

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.
Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.
Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS
Calles de Jaime II, 83 y Escursach, 12 y 14—PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

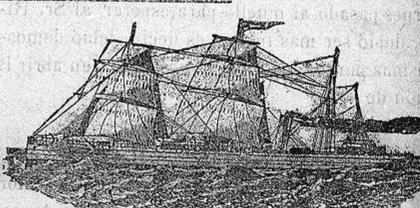
SALIDAS FIJAS
para las
Antillas, Méjico
y
Estados- Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CUENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
Saldrá de Barcelona el 30 de Noviembre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, por ruxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, por Nueva-York con trasbordo en la Habana.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas
SAN JUAN 20—PALMA



ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales. A quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.
AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

Copas, Vasos y Botellas á precios de fábrica LA VIDRIERA «de Honorato Berga» Fideos, 4

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **GIGARRILLOS ANTIAISMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Píntanse estos medicamentos en todas las farmacias

Farmacia de Juan Valenzuela

Plaza de la Cuartera, núm. 2

Lloyd Malagueño

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852

LA MAS ANTIGUA É IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA
Conquistador, 12—Magraner, Roca y Vadell—Conquistador 12